

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
*** SUB-DEPTO. PERSONAL ***

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 30 DIC. 2021

DECRETO N° 3791-1 (C)

Vistos:

Ordinario N° 135 de fecha 20.12.2021, de Directora Escuela Artística Isaías Guevera Soto G-692 de Lota, que informa sobre minutos de atrasos, salidas anticipadas y días de ausencia laboral correspondientes al mes de noviembre; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

PROCÉDASE a descontar de la remuneración correspondiente al mes de Enero de 2022, horas de atrasos, salida anticipada y días de ausencia laboral correspondiente al mes de diciembre a los funcionarios de la Escuela Artística Isaías Guevera Soto G-692 de Lota, quienes a continuación se indican:

NOMBRE	CARGO	TIEMPO DE ATRASO
CRISTIAN CISTERNAS PEÑA	APOYO AUDIOVISUAL	123 MINUTOS
ALEJANDRA SILVA REYES	DOCENTE	56 MINUTOS
OSCAR DEL SOLAR GARCIA	CURRICULISTA	45 MINUTOS
ROMINA CARO CHAVEZ	DOCENTE	85 MINUTOS

NOMBRE	CARGO	TIEMPO SALIDA ANTICIPADA
OSCAR DEL SOLAR GARCIA	CURRICULISTA	172 MINUTOS

REGULARÍCESE, APRUEBASE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/EMR/MFPA/jrv.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.